

**CUARTO REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013**

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p>Eliminar el Trámite de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Búsqueda de No Infracción</li> <li>✓ Expedición de constancia de conversión vehicular</li> <li>✓ Revista mecánica para el servicio vehicular</li> <li>✓ Trámite para obtener la calca vehicular</li> <li>✓ Búsqueda documental y expedición de copias</li> </ul> <p>Modificar el nombre del trámite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ "Autorización de Carga" por "Permisos provisionales de carga particular y privado"</li> <li>✓ "Expedición de permiso para circular" por "Expedición de permiso para circular sin placa, tarjeta de circulación y engomado del servicio particular"</li> </ul> <p>Inscribir el trámite de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Permiso temporal por falta de placa, engomado por robo del servicio público</li> <li>✓ Deposito de placas por bajas de servicio público</li> <li>✓ Permiso para colocar publicidad en las unidades del servicio público de transporte en cualquiera de sus modalidades</li> <li>✓ Sustitución del vehículo del servicio público</li> </ul>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>Cumplidas todas las acciones comprometidas. *</p>



**CUARTO REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013**

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Reasignación de placas	Simplificación de los requisitos	Acción Cumplida
Canje de placas	Simplificación de los requisitos	Acción Cumplida

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Programa de Desarrollo Estatal	Realizar la estructura programática que permita ingerir positivamente en las actividades preventivas asistenciales y de desarrollo con base en la participación de la producción y productividad dentro de la economía estatal	Se está trabajando en la realización del Programa Estatal de Transporte, mismo que se deriva de la estructura programática que refleja las actividades programáticas que se llevan a cabo en la Secretaría.
Modificar Reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Morelos	Retrospectivamente incluir los resultados para mejorar y regular la operatividad, la participación, la recaudación y calidad a satisfacer la demanda en un periodo anual	Se han realizado reuniones internas en la Secretaría de Movilidad y Transporte donde se analizan las propuestas a modificar de la Ley de Transporte del Estado de Morelos.
Establecer el Consejo Consultivo de Transporte	Hacer partícipe a los diferentes sectores involucrados en la movilidad y transporte en los criterios, propuestas, tomas de decisiones y compromisos	Debido a la actualización de la Ley de Transporte y a los conflictos internos que se presentan al interior de diferentes agrupaciones de transportistas en relación a sus representantes, no es prudente llevar a cabo la instalación del Consejo Consultivo de Transporte hasta que existan las condiciones políticas y sociales sin crear conflictos adicionales.

**CUARTO REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013**



**C.P. EMMA MARICELA VÁZQUEZ FLORES**  
**RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA**

**Nota Importante:** El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.